

CONVOCATORIA DE HUELGA DE ALUMNADO MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

La dirección del centro ha recibido convocatoria de **huelga de alumnado** por el Sindicato de Estudiantes para el próximo día 14 de noviembre, con los lemas: “Fora el masclisme de les nostres aules!” y “Educació sexual inclusiva i en llibertat ja!”. Se adjunta el texto completo de la convocatoria.

En relación a las convocatorias de huelga conviene hacer algunas precisiones:

- 1) Según el Decreto 39/2008 de 4 de abril, las decisiones colectivas de inasistencia se pueden producir a partir de 3º de ESO. Por ello no se convoca al alumnado de 1º y 2º de ESO.
- 2) El centro seguirá funcionando con toda normalidad. **La huelga es del alumnado, no del profesorado.** Por tanto, no se permitirá la entrada ni la salida fuera del horario normal de apertura del centro, como en un día normal de clase.
- 3) De acuerdo al punto anterior, **no se puede exigir** el cambio de fecha de un examen o cualquier otra actividad académica prevista por razón de la huelga. Toda huelga tiene un coste que, quienes la secundan por la reivindicación de unos principios legítimos, pueden tener que asumir.
- 4) El profesorado anotará la falta de asistencia de los alumnos y alumnas que no asistan a clase.

DIRECCIÓN